



MAT.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, INDEPENDIENTES Y A HONORARIOS A DOÑA THAYNA NICOLE OLAVE JARA.

ALGARROBO, 04 AGO 2021

DECRETO N° P 2108

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume alcaldía.
3. Acuerdo de Concejo N° 153/2020 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 34 de fecha 02.12.2020.
4. Decreto Alcaldicio N° 1880 de fecha 10.12.2020; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.
5. Decreto Alcaldicio N° 1869 de fecha 09.07.2021; Aprueba Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Doña Thayna Nicole Olave Jara.
6. Anexo Contrato de Trabajo de fecha 04 de agosto 2021.
7. Correo electrónico de fecha 04.08.2021 enviado por la Encargada de Cultura Srta. Alejandra Lorena Canales Muñoz.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 1869 de fecha 09.07.2021; Se aprueba contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Doña Thayna Nicole Olave Jara para desempeñar funciones como apoyo profesional en Cultura.

DECRETO:

- I. **Apruébese** a contar del 01 de julio 2021 el anexo de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Doña Thayna Nicole Olave Jara, C.I N° [REDACTED] chilena, soltera, de profesión profesora de Historia Geográfica y Ciencias Naturales, con domicilio en [REDACTED]
- II. El gasto que genere el presente Anexo de Contrato el gasto que genere el presente contrato a la cuenta 215-21-04-004 denominada "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

JLYM/PFMM/PM/CCS/ACM/pyu.

DISTRIBUCION

- RRHH
- Interesada (o)
- Archivo Municipal

(1)
(1)
(2)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 06 AGO 2021

FECHA SALIDA: 09 AGO 2021

OBSERVACIÓN N°

